1 Sobre único

1.1	COMPONENTE ECONOMICO I	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
25.037.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	BUSETA HINO, MODELO 2022						
	1.1	78181500	Suministro e instalación de motor del sistema de la puerta de ascenso y descenso de pasajeros, incluye suministro de insumos.	1,00	UN	1.881.250,00	1.621.000,00	1.621.000,00
	1.2	78181500	Suministro de líquido refrigerante para motor, correspondiente para la marca, hino en medida galón americano.	1,00	UN	148.400,00	127.000,00	127.000,00
	1.3	78181500	Retiro suministro e instalación del kit completo del embrague original de la marca (incluye prensa, disco, balinera y balinera del volante)	1,00	UN	2.288.000,00	1.972.000,00	1.972.000,00
	1.4	78181500	Revisión y reparación del sistema general de frenos, consistente en revisión del sistema, bomba principal, bomba auxiliar, válvulas de vacío, booster, que garantice frenado efectivo del sistema, las partes todas genuinas de la marca hino; incluye suministro de insumos	1,00	UN	5.486.000,00	4.729.000,00	4.729.000,00
	1.5	78181500	Retiro suministro e instalación y reparación del sistema de frenos, consistente en cambio de bandas de freno delanteras y traseras, cilindros, chupas, todas las partes deben ser genuinas de la marca hino; incluye suministro de insumos.	1,00	UN	4.450.500,00	3.836.000,00	3.836.000,00
	1.6	78181500	Retiro suministro e instalación del sistema de suspensión, incluye engrase cada 2 meses, cambio de bujes, pasadores, esplinderes, rodillos y demás partes del sistema de amortiguación del vehículo; genuinas hino. incluye suministro de insumos y disposición de residuos.	1,00	UN	4.815.000,00	4.150.000,00	4.150.000,00
	1.7	78181500	Retiro, suministro e instalación de empaquetadura original del sistema de iluminación techo delantero incluye suministro de insumos.	1,00	UN	535.600,00	461.000,00	461.000,00
	1.8	78181500	Retiro, suministro y cambio de aceite de la caja y transmisión en la referencia gl4 75w90, incluye suministro de insumos.	1,00	UN	568.400,00	490.000,00	490.000,00
	1.9	78181500	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema general del aire acondicionado; incluye suministro de piezas insumos y puesta en marcha.	1,00	UN	1.314.000,00	1.132.000,00	1.132.000,00
	1.10	78181500	Suministro e instalación y revisión de correa accesorios alternadora y compresor del aire acondicionado.	1,00	UN	461.250,00	397.000,00	397.000,00
	1.11	78181500	Realizar la revisión tecno mecánica de Buseta HINO placa JQV069, incluye repuestos, mano de obra y accesorios.	1,00	UN	629.300,00	542.000,00	542.000,00
	2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MOTOS HONDA XR 190 L MODELO 2025						
	2.1	78181500	Realizar Inspección de Tubería de combustible (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	32.400,00	27.000,00	27.000,00
	2.2	78181500	Reemplazar Tubería de combustible incluye suministro e instalación.	1,00	UN	125.400,00	108.000,00	108.000,00
	2.3	78181500	Realizar Inspección del funcionamiento del acelerador (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	31.500,00	27.000,00	27.000,00
	2.4	78181500	Reemplazar acelerador incluye suministro e instalación.	1,00	UN	152.600,00	131.000,00	131.000,00
	2.5	78181500	Realizar Limpieza del Respiradero del carter *3	1,00	UN	41.800,00	36.000,00	36.000,00
	2.6	78181500	Retiro suministro e instalación de bujia	1,00	UN	15.750,00	13.000,00	13.000,00
	2.7	78181500	Realizar Inspección de Holgura de las válvulas (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	40.600,00	35.000,00	35.000,00
	2.8	78181500	Reemplazar válvulas incluye suministro e instalación.	1,00	UN	639.000,00	550.000,00	550.000,00
	2.9	78181500	Suministro y reemplazó aceite del motor	1,00	UN	83.600,00	72.000,00	72.000,00
	2.10	78181500	Realizar Limpieza del Filtro tamiz del aceite del motor.	1,00	UN	20.500,00	17.000,00	17.000,00
	2.11	78181500	Realizar Limpieza del Filtro centrifugo del aceite del motor.	1,00	UN	30.600,00	26.000,00	26.000,00
	2.12	78181500	Realizar Inspección de velocidad de relentin del motor (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	10.100,00	8.000,00	8.000,00
	2.13	78181500	Reemplazo relentin del motor incluye suministro e instalación.	1,00	UN	263.750,00	227.000,00	227.000,00
	2.14	78181500	Realizar Inspección de cadena de transmisión (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	10.150,00	8.000,00	8.000,00
	2.15	78181500	Reemplazar cadena de transmisión incluye suministro e instalación.	1,00	UN	194.400,00	167.000,00	167.000,00
			Realizar Inspección de					

2.16	78181500	Realizar Inspección de corredera de la cadena de transmisión (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	20.500,00	17.000,00	17.000,00
2.17	78181500	Reemplazar corredera de la cadena de transmisión incluye suministro e instalación.	1,00	UN	83.600,00	72.000,00	72.000,00
2.18	78181500	Realizar Inspección de líquido de frenos (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.375,00	13.000,00	13.000,00
2.19	78181500	Reemplazar líquido de frenos incluye suministro e instalación.	1,00	UN	31.050,00	26.000,00	26.000,00
2.20	78181500	Realizar Inspección de desgaste de las zapatas/pastillas del freno (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	41.200,00	35.000,00	35.000,00
2.21	78181500	Reemplazar las zapatas/pastillas del freno incluye suministro e instalación.	1,00	UN	126.600,00	109.000,00	109.000,00
2.22	78181500	Realizar Inspección del sistema de frenos (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	21.200,00	18.000,00	18.000,00
2.23	78181500	Reemplazar sistema de frenos incluye suministro e instalación.	1,00	UN	196.200,00	169.000,00	169.000,00
2.24	78181500	Realizar Inspección del reglaje del faro (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	20.900,00	18.000,00	18.000,00
2.25	78181500	Reemplazar el reglaje del faro incluye suministro e instalación.	1,00	UN	42.200,00	36.000,00	36.000,00
2.26	78181500	Realizar Inspección de luces y pito (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.600,00	13.000,00	13.000,00
2.27	78181500	Reemplazar luces incluye suministro e instalación.	1,00	UN	117.150,00	100.000,00	100.000,00
2.28	78181500	Reemplazar pito incluye suministro e instalación.	1,00	UN	41.200,00	35.000,00	35.000,00
2.29	78181500	Realizar Inspección del sistema de embrague (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.525,00	13.000,00	13.000,00
2.30	78181500	Reemplazar el sistema de embrague incluye suministro e instalación.	1,00	UN	596.750,00	514.000,00	514.000,00
2.31	78181500	Realizar Inspección del soporte lateral (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.300,00	13.000,00	13.000,00
2.32	78181500	Realizar Inspección de la suspensión (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.450,00	13.000,00	13.000,00
2.33	78181500	Reemplazar la suspensión incluye suministro e instalación.	1,00	UN	508.800,00	438.000,00	438.000,00
2.34	78181500	Realizar Inspección de tuercas, pernos y elementos de sujeción (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.375,00	13.000,00	13.000,00
2.35	78181500	Reemplazar tuercas, pernos y elementos de sujeción incluye suministro e instalación.	1,00	UN	31.050,00	26.000,00	26.000,00
2.36	78181500	Realizar Inspección de ruedas/llantas (limpieza, ajustar, lubricar)	1,00	UN	15.225,00	13.000,00	13.000,00
2.37	78181500	Reemplazar ruedas/llantas incluye suministro e instalación.	1,00	UN	631.300,00	544.000,00	544.000,00
2.38	78181500	Realizar retiro suministro e instalación de batería.	1,00	UN	156.750,00	135.000,00	135.000,00
2.39	78181500	Realizar la revisión tecno mecánica de las Motocicletas HONDA XR 190 L modelo 2025, incluye repuestos, mano de obra y accesorios.	1,00	UN	321.000,00	276.000,00	276.000,00
3	KIT DE CARRETERAS						
3.1	78181500	Suministro de Botiquín que contenga: Botiquín portátil o maletín, Alcohol antiséptico plástico, Algodón, Aplicadores, Bajalenguas, Bolsa Residuos, Compresas, Collar cervical, Curitas, Esparadrapo de tela rollo de 4 o 5", Esparadrapo, Micropore, Gasas estériles, Gel antimaterial, Guantes nitrilo o látex, Inmovilizador cervical, graduable, Inmovilizador miembros superiores e inferiores, Jeringas, Linterna básica con pilas de repuesto, Lista teléfonos de emergencia, Libreta y esfero, Manual Primeros auxilios, Mascara de reanimación RCP, Pito o Silbato, Radio pequeño con pilas de repuesto, Solución salina, Tapabocas, Termómetro de digital o de mercurio, Tijera de trauma, Venda elástica 2", 3", 5" yardas, Venda de algodón 3x5 y 5x5 yardas, Venda triangular, Yodopovidona (jabón quirúrgico).	1,00	UN	918.000,00	791.000,00	791.000,00
3.2	78181500	Suministro de Juego de Dados Estriados 17 Piezas 1/2 Pulgada Master forjados y templado en acero Cromo Vanadio que contenga: 14 dados estriados 1/2": 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 21, 22, 24, 30 mm Matraca 1/2" Mango T 10" Extensión 8" Maletín plástico.	1,00	UN	417.300,00	359.000,00	359.000,00
3.3	78181500	Suministro de Juego de Llaves Mixtas Cromo Vanadio 14 Piezas de 6-22 mm 1 Llave 6MM, 1 Llave 7MM, 1 Llave 8MM, 1 Llave 9MM, 1 Llave 10MM, 1 Llave 11MM, 1 Llave 12MM, 1 Llave 13MM, 1 Llave 14MM, 1 Llave 17MM, 1 Llave 19MM, 1 Llave 21MM, 1 Llave 22MM, 1 Llave 24MM, 1 Estuche organizador	1,00	UN	371.000,00	319.000,00	319.000,00

1.2	COMPONENTE ECONOMICO II. En esta sección se debe digitar el valor total (global) de la oferta económica, por tratarse de un proceso por monto agotable	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

15.000.000,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	78181500	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, del SENA Regional Huila.	1,00	UN	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00

1.3	COMPONENTE JURIDICO (Los formatos deben ser presentados con y/o sin membrete del proponente)	
1.3.1	Formato – Carta de presentación de la oferta. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta	Esta pregunta requiere anexar documentos (Formato – Carta de presentación de la oferta. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Formato – Carta de presentación de la oferta. El proponente debe suscribir la Carta de presentación de la oferta mediante la cual, de forma expresa, hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y en donde se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado, para lo cual los proponentes deberán suscribir el formato suministrado. Anexo 1 GCCON-F-061 Carta de presentación de la Propuesta'.	
1.3.2	Documento de identificación. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de identificación. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Documento de identificación. El proponente debe anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Si se trata de un proponente extranjero deberá cumplir con los mismos requisitos, procedimientos, permisos y licencias previstos para el oferente colombiano y acreditar su plena capacidad para contratar y obligarse conforme a la legislación de su país'.	
1.3.3	Certificado de existencia y representación legal	
1.3.3.1	Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Si la oferta es presentada por una persona jurídica singular o plural. Se debe adjuntar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección. En el certificado deberá constar quién ejerce la representación legal, las facultades del mismo, el objeto social relacionado o con actividades afines al proceso, la duración de la sociedad, la cual deberá ser como mínimo igual al término de ejecución del contrato y un año más, tamaño de la empresa y domicilio social. VER ESTUDIO PREVIO'.	
1.3.3.2	Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Si la propuesta es presentada por persona natural Tratándose de personas naturales que por disposición legal deban inscribirse en el Registro Mercantil, deberá allegar el certificado de inscripción con una expedición no mayor a un (1) mes, contado de manera previa a la fecha de cierre del proceso de selección y en donde conste la determinación de su actividad.'.	
1.3.3.3	Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Si la oferta es presentada por persona jurídica extranjera En caso de que el proponente singular o plural sea una persona jurídica extranjera o esté conformada por una o varias personas jurídicas extranjeras, esta(s) deberá(n) acreditar su existencia y representación legal de conformidad con lo establecido en el Código Civil, el Código de Comercio, en concordancia con el Estatuto General de Contratación Pública.'.	
1.3.4	Documento de constitución del consorcio o la unión temporal. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-067– CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Documento de constitución del consorcio o la unión temporal. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-067– CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Documento de constitución del consorcio o la unión temporal. En caso de consorcio o unión temporal, los proponentes indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación, la designación de la persona que lo representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme el parágrafo 1 del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. Para estos efectos, se sugiere diligenciar el modelo del Anexo 2 GCCON-F-067– CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE PLURAL que se publica con el proceso. VER ESTUDIO PREVIO'.	
1.3.5	Registro Único Tributario (RUT). El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Registro Único Tributario (RUT). El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Registro Único Tributario (RUT). El proponente persona natural o jurídica y cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal debe allegar con su oferta copia del Registro Único Tributario – RUT.'.	
1.3.6	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales	
1.3.6.1	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales. Personas jurídicas singular o plural El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales. Personas jurídicas singular o plural El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.)

	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales. Personas jurídicas singular o plural El proponente, persona jurídica singular o plural, debe presentar la información establecida en el FORMATO – PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal. En el documento deberá constar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. Cuando la persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Anexo 3 GCCON-F-063 - PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.'.	
1.3.6.2	Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales Personas naturales El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales Personas naturales El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación de pago a seguridad social y aportes parafiscales Personas naturales El proponente persona natural debe acreditar la afiliación al Sistema de seguridad social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos. Los referidos certificados se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse dicha fecha, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en el pliego de condiciones definitivo.Cuando la persona natural tenga personal a cargo, el requisito se acredita con la correspondiente planilla de pago del mes anterior al cierre del proceso.La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado.'.	
1.3.7	Consultas (consultas exclusivas a realizar por la entidad)	
1.3.7.1	Certificado de antecedentes fiscales – CGR El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.3.7.2	Certificado de antecedentes disciplinarios – PGN El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión temporal se encuentre incluido en el boletín y/o inhabilitado no podrá contratar con la entidad. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.3.7.3	Certificado de antecedentes judiciales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.3.7.4	Certificado del Registro nacional de medidas correctivas El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.3.7.5	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) con la presentación de su oferta AUTORIZA a la entidad a consultar o generar el certificado aquí señalado. En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	
	☑Yes ☐No	
1.3.7.6	Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM El proponente (persona natural, representante legal de la persona jurídica, integrante de la figura asociativa o promesa de sociedad futura) deberá aportar junto con su oferta el certificado señalado por Ley 2097 de 2021 a su nombre. Para obtener el certificado, el proponente deberá seguir las instrucciones señaladas en la página web: https://www.redam.gov.co En el proceso de verificación, la entidad podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes y el proponente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.'.	
1.3.8	Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Acreditación de la Calidad de MIPYME Acreditación de la calidad de MiPymes. En caso de limitarse la convocatoria a MiPymes, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la MiPymes, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal (Adjuntar del revisor fiscal documento de identificación, tarjeta profesional y antecedentes Junta Central de Contadores), si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. VER ESTUDIO PREVIO'.	
1.3.9	Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate	Esta pregunta requiere anexar documentos (Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Acreditación criterios de desempate Acreditación criterios de desempate. Anexo 4. GCCON-F-078 Acreditación Criterios Desempate'.	
1.3.10	Documentos Necesarios Para La Celebración Del Contrato (No Ostentan Calidad De Habilitantes)	
	Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de	Esta pregunta requiere anexar documentos (Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a

1.3.10.1	presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812-002 del 25 de marzo de 2015)	bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Certificación bancaria: El proponente deberá adjuntar certificación bancaria en donde conste el tipo de cuenta, número y titular, expedida por la entidad bancaria no sea superior a treinta (30) calendarios días de la fecha de presentación de la oferta. En dicha cuenta se realizarán las consignaciones resultantes de los pagos acordados; la cuenta debe encontrarse en estado ACTIVA. Para el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, este documento debe ser aportado a una vez se le adjudique el contrato, dando aplicación a lo establecido por la Superintendencia Financiera en lo que respecta a la titularidad de cuentas bancarias para estas figuras asociativas. (Superfinanciera – Concepto 2015011812- 002 del 25 de marzo de 2015)'.	
1.3.10.2	Aceptación - contratación pública electrónica: De conformidad con el art. 3 de la Ley 1150 de 2017 que indica "De la contratación pública electrónica", el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA se permite aclarar a todos los proponentes del presente proceso contractual que atendiendo lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 la sustanciación de las actuaciones, la expedición de los actos administrativos, los documentos, contratos y en general, todos los actos derivados de la actividad pre contractual y contractual, podrán tener lugar por medios electrónicos. Para el trámite, notificación y publicación de tales actos podrán utilizarse soportes, medios y aplicaciones electrónicas	
	☑Yes ☐No	
1.3.10.3	Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085 Acuerdo de Confidencialidad de la Información	Esta pregunta requiere anexar documentos (Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085 Acuerdo de Confidencialidad de la Información)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Firma de acuerdo de confidencialidad. Los acuerdos de confidencialidad deben reflejar los requisitos y controles de seguridad pertinentes en el SGSPI, asegurando la protección de la información institucional y de datos personales y el cumplimiento de las directrices de seguridad específicos. Anexo 5 GCCON-F-085 Acuerdo de Confidencialidad de la Información'.	
1.4	COMPONENTE TECNICO (Los formatos deben ser presentados con y/o sin membrete del proponente)	
1.4.1	Oferta Técnica. Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA	Esta pregunta requiere anexar documentos (Oferta Técnica. Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Oferta Técnica. Deberá ser presentado conforme al Anexo 6. Formatos Oferta Técnica. - La oferta debe cumplir con la calidad y cantidad de las especificaciones técnicas de la invitación pública. Se verificará que los bienes ofertados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, al igual debe adjuntar los anexos y documentos que hagan parte de la misma. De tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA'.	
1.4.2	Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado en la que se demuestre su correcta ejecución y el acta de liquidación. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado en la que se demuestre su correcta ejecución y el acta de liquidación. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la correcta ejecución en máximo tres (3) contratos con entidades públicas o privadas, en cumplimiento con lo manifestado en la Ley 1882 de 2018. Para lo cual el objeto deberá estar relacionado con la presente convocatoria pública y cuya sumatoria de los valores de dichos contratos sea igual o superior al presupuesto oficial establecido por la Entidad. Para lo cual cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades públicas deberá adjuntar con la propuesta la certificación expedida por la entidad contratante o copia íntegra del contrato ejecutado en la que se demuestre su correcta ejecución y el acta de liquidación. Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar además de la certificación o copia integra del contrato, la factura electrónica de venta que cumpla con todos los requisitos de ley, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. Esta exigencia resulta necesaria, toda vez que la especialidad del proceso que se va a contratar requiere que el contratista tenga la capacidad, idoneidad y experiencia necesaria para la ejecución del contrato.'.	
1.4.3	Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cinco (5) Contratos, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". VER ESTUDIO PREVIO	Esta pregunta requiere anexar documentos (Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cinco (5) Contratos, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". VER ESTUDIO PREVIO)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Experiencia para Mypimes - CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIMES – Decreto 1860 de 2021 El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021 establece que las entidades estatales, indistintamente de su régimen de contratación, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación de las Mipymes domiciliadas en Colombia dentro de los procesos de selección del sistema de compras públicas, a través de alguno o algunos de los siguientes aspectos: 1) Tiempo de experiencia. 2) Número de contratos para la acreditación de la experiencia. 3) Índices de capacidad financiera. 4) Índices de capacidad organizacional. 5) Valor de la garantía de seriedad de la oferta. La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar hasta máximo cinco (5) Contratos, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". VER ESTUDIO PREVIO'.	
1.4.4	De Seguridad y Salud en el Trabajo	
1.4.4.1	Persona Juridica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona Juridica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Persona Juridica y/o natural con personal a cargo. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST (Anexo 7 - GCCON-F-065 Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad)'.	
1.4.4.2	Persona juridica y/o natural con personal a cargo. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG- SST	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona juridica y/o natural con personal a cargo. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG- SST)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Persona juridica y/o natural con personal a cargo. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del responsable del SG- SST'.	

1.4.4.3	Persona jurídica y/o natural con personal a cargo: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL	Esta pregunta requiere anexar documentos (Persona jurídica y/o natural con personal a cargo: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Persona jurídica y/o natural con personal a cargo: Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL'.	
1.4.4.4	Personas Independientes: - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personas Independientes: - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Personas Independientes: - Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.'.	
1.4.4.5	Personas Independientes: - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo	Esta pregunta requiere anexar documentos (Personas Independientes: - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Personas Independientes: - Certificado Afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales (ARL) de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo'.	
1.4.5	De gestión ambiental	
1.4.5.1	Se deberá entregar copia de la habilitación vigente por parte del Ministerio de Transporte del lugar donde se preste el servicio de revisión técnico-mecánica. (Aplica a ítems 1.11 y 2.39).	Esta pregunta requiere anexar documentos (Se deberá entregar copia de la habilitación vigente por parte del Ministerio de Transporte del lugar donde se preste el servicio de revisión técnico-mecánica. (Aplica a ítems 1.11 y 2.39).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Se deberá entregar copia de la habilitación vigente por parte del Ministerio de Transporte del lugar donde se preste el servicio de revisión técnico-mecánica. (Aplica a ítems 1.11 y 2.39).'.	